



MOESVA

ASESORES DE SEGUROS

CREDENCIAL 1019

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MOESVA CIA LTDA Agencia Asesora Productora de Seguros
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las quince horas en las oficinas de la compañía, en el local ubicado en la calle Av. Republica E6-487 y Av. Eloy Alfaro, se reúne la totalidad de los socios de la compañía, integrado por Mora Bermúdez Gina, Vargas Salas Carlos y Esteban Escobar Cáceres en representación del accionista Escobar Cáceres Gabriela.

Con la presencia del ciento por ciento de socios y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;

Preside la Junta el Sr. Escobar Cáceres Esteban y actúa como Secretaria la Sra. Mora Bermúdez Gina, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quorum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las quince horas con quince minutos de la tarde se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

El Presidente dispone que el secretario entregue a los asistentes, los ejemplares tanto del balance general como del estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General para explicar que la compañía durante el año 2018 ha desarrollado sus operaciones en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 con normalidad, pese a los resultados que se han arrojado con una Utilidad mínima, la misma que va a ser destinada a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir los dividendos. Propone que tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la compañía, relativos al ejercicio 2018 sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores Socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de

otros son buenos... Nosotros los mejores!



MOESVA

ASESORES DE SEGUROS

CREDECIAL 1019

Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores socios, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Adicionalmente se lee y revisa, el informe del auditor externo, cuyas copias, les fueron entregadas a los socios con anterioridad y se determina que el mismo concuerda con el análisis de Gerencia y el Estado Financiero de la empresa.

Se deja constancia de la abstención de voto por parte de la socia Sra. Mora Bermúdez Gina, Gerente General de la compañía.

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las diecisiete horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 17:30 se levanta la sesión.

Para constancia firman:

ESTEBAN ESCOBAR CACERES

En Representación de:
ESCOBAR CACERES GABRIELA
PRESIDENTE

MORA BERMUDEZ GINA
SECRETARIO

VARGAS SALAS CARLOS
SOCIO